



**DIRECCION NACIONAL DEL ANTÁRTICO**  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
Programa de Proyectos Culturales  
**RESIDENCIA DE ARTE EN ANTÁRTIDA**

Se encuentra abierta la convocatoria para artistas argentinos que quisieran realizar una Residencia de Arte en Antártida dentro del Programa de Cultura de la Dirección Nacional del Antártico.

La Residencia de Arte se realiza en las Bases antárticas argentinas, Marambio, Esperanza o Carlini (sin perjuicio de que por condiciones climáticas y/o logísticas pudiera cambiarse el destino inicial), durante la campaña antártica de verano, entre los meses de enero a marzo (inclusive) del 2015. El periodo de duración de la Residencia de Arte en Antártida, será de, entre 25 y 40 días (sin perjuicio de que por condiciones climáticas y/o logísticas esta estimación pudiera ser modificada, reduciéndose o incrementándose la estadía en las bases antárticas argentinas).

- La temática de los proyectos deberá estar vinculada y/o relacionada con la preservación del medio ambiente y la interacción del hombre en el territorio antártico.
- Las obras deberán mostrar un destacado respeto por el medio ambiente.
- La creatividad e innovación en los proyectos será un componente imprescindible.
- La ciencia y la tecnología como soporte artístico será muy valioso al momento de la elección de los proyectos presentados.
- Los trabajos podrán ser realizados en Antártida o desarrollados posteriormente.
- La convocatoria está abierta a todas las disciplinas estéticas.
- Los artistas que fueran seleccionados, formarán parte de las futuras exhibiciones itinerantes de “Sur Polar, Arte en Antártida”, sumando sus obras a los diferentes proyectos de exhibición.

**La Dirección Nacional del Antártico proveerá:**

- Traslados: Buenos Aires / Antártida / Buenos Aires
- Alojamiento y alimentos en las Bases antárticas argentinas
- Logística y coordinación para la realización de los proyectos de arte y cultura
- Inclusión de los artistas al programa de Arte Antártico

**La documentación enviada por los artistas deberá incluir:**

- Carta de intención del artista
- Propuesta artística vinculada y/o relacionada con temática Antártica
- CV del artista
- Ficha de inscripción (incluida al pie)
- 10 fotografías de obras anteriores, o trabajos previos vinculados con la disciplina específica del artista aplicante.
- Dos referencias que deberán especificar: nombre, correo electrónico y teléfono.

La selección de proyectos estará a cargo de un comité de profesionales en arte y cultura y de especialistas de la Dirección Nacional del Antártico.

**Las propuestas se reciben hasta el 1º de octubre 2014 (inclusive)**

Los proyectos deberán ser entregados o enviados en forma impresa y por mail a:

**Dirección Nacional del Antártico / Proyectos Culturales**

Balcarce 290 – CABA CP 1064AAF / [culturales@dna.gov.ar](mailto:culturales@dna.gov.ar) y [dnaculturales@gmail.com](mailto:dnaculturales@gmail.com)

Cumplimos en informar a los artistas que deseen aplicar al Programa de Residencia de Artistas en Antártida, que las características del Continente Antártico son muy particulares. El clima es extremo, el espacio inhóspito, las condiciones de vida y de aislamiento, tanto humanas como tecnológicas, pueden generar especiales situación de incertidumbre y ansiedad en los visitantes. Por lo cual es imprescindible que los posibles residentes temporales en las Bases Antárticas, tengan íntimas convicciones por desarrollar experiencias en situaciones de riesgo, teniendo plena conciencia, responsabilidad sobre sí mismos y los otros y una total aceptación de las condiciones de vida que el continente antártico determina.

\*Los artistas seleccionados deberán realizar exámenes de aptitud física y psicológica que los habilite a realizar la residencia en Antártida, como también deberán asistir al curso sobre protección del medio ambiente antártico y posteriormente rendir el correspondiente examen.

FOTO

Nombre y Apellido:  
DNI:  
Fecha de Nacimiento:  
Domicilio:  
Correo electrónico:  
Teléfono:  
Estudios cursados:  
Firma: